



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2015/16 (Convocatoria 2016-17)

Datos de Identificación del Título

| UNIVERSIDAD: | |
|---------------------------------|---|
| Id ministerio | 4311152 |
| Denominación del Título | Máster Universitario en Psicología General Sanitaria |
| Centro/s | Instituto de Estudios de Posgrado |
| Curso académico de implantación | Curso 2014-2015 |
| Web del título | https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria |

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

| Universidad participante: | |
|---------------------------------|--|
| Centro | |
| Curso académico de implantación | |
| Web del título en el centro | |

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El máster se imparte desde el curso 2014-15. Su implantación ha sido realizada según lo previsto y diseñado en la memoria de verificación. Es importante señalar, que en este proceso, la disponibilidad y el esfuerzo del profesorado para implicarse en el título y asumir las responsabilidades derivadas ha sido notable. La elaboración y el desarrollo del programa formativo se ha visto refrendado por la elevada demanda que este título tiene entre el alumnado, aspecto que se ha mantenido constante durante los cursos académicos que lleva funcionando, siendo el Máster más demandado de la Universidad de Córdoba.

Uno de los aspectos del máster que suele ser valorado por los estudiantes como muy positivo, es el diseño de las asignaturas de Practicas I y II, que ofrecen la oportunidad de realizar prácticas supervisadas en organizaciones y empresas siguiendo un modelo de rotaciones parecido al del sistema de Psicólogos Internos Residentes (P.I.R) teniendo en cuenta la duración y el carácter generalista del título, lo que posibilita que el alumnado pueda pasar por diversos servicios de población infantil, adulta, mayores, de distintos tipos y de titularidad tanto pública como privada. Dicho sistema cuenta con la evaluación positiva de comisión mixta de Salud y Universidad de la Junta de Andalucía. La participación del alumnado en los programas de prácticas es una actividad formativa importante que complementa los conocimientos adquiridos a nivel académico, favoreciendo la adquisición de competencias que preparan a los estudiantes para el ejercicio de actividades profesionales. El grado de satisfacción del alumnado se hace patente en la valoración que hace de sus prácticas (4,63 de una escala de 5 puntos).

El abanico de instituciones con las que el máster tiene convenio de prácticas es bastante amplio y se encuentra en periodo de expansión puesto que se siguen estableciendo nuevos convenios día a día. Hasta el momento el máster dispone de



trece convenios bilaterales, entre los que se encuentran instituciones públicas como el Instituto de Bienestar Social y el Servicio Andaluz de Salud; y como instituciones privadas se encuentra el convenio con el Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental sección Córdoba a través del cual participan numerosos centros de prácticas clínicas dirigidas por psicólogos colegiados. Todo ello supone un total de 145 unidades de prácticas en las que el alumnado puede completar sus créditos y formación profesional.

También destaca entre ellas la posibilidad de cursar un mes de prácticas en una clínica de Londres (Reino Unido), experiencia de gran valor formativo, donde participan en consultas, actividades grupales y formación en un país extranjero y que resulta una actividad práctica de enorme valor formativo. Y en el presente curso se está abriendo a nuevos centros de prácticas en el extranjero tanto en Estados Unidos como en Argentina e Italia.

Para la difusión del título, el máster cuenta con una página web, gestionada por el Instituto de Estudios de Postgrado de la Universidad de Córdoba (IDEP), <https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria> que permite suministrar información de forma transparente y actualizada.

El máster, al igual que los demás títulos de la Universidad cuenta con una herramienta TIC importante, la plataforma Moodle versión 2.7 (www.uco.es/moodle). A través de ella, el profesorado tiene la posibilidad de establecer una comunicación inmediata con el alumnado, además de suministrar material formativo e información relevante. Esta plataforma permite al profesor/a hacer un seguimiento individualizado de los estudiantes, dado que la comunicación es permanente. Igualmente permite abrir foros de debate, ofertar recursos (enlaces, guías, otros documentos...) y abrir tareas a completar por el alumnado.

La asistencia a las clases por parte del profesorado del máster (control de firmas) está registrada por el sistema SRA. Esta aplicación permite llevar un control sobre la impartición de las clases y el número de créditos impartidos, todo ello gestionado por entidades independientes al máster: la Facultad de Ciencias de la Educación y la Universidad de Córdoba.

En cuanto a los seminarios, el alumnado ha contribuido a evaluar los seminarios recibidos y proponer el mantenimiento de unos y el cambio o actualización de otros, siendo una experiencia positiva de retroalimentación de los temas tratados en el máster que se van adaptando a las necesidades formativas del alumnado.

Fortalezas y logros

- El sistema de prácticas que ofrece el master es sin duda una de las fortalezas más importantes del título. Y también tener un abanico importante de oferta de prácticas. Dicha oferta permite que el alumnado complementa la información recibida en el máster con la experiencia y el conocimiento derivado específicamente del contexto aplicado, aspecto que suele ser valorado de forma muy positiva por los estudiantes (como se expondrá en los datos más adelante).
- El máster es muy demandado por el alumnado, aspecto que se ha mantenido durante los tres años que lleva funcionando, siendo el Máster más demandado de la Universidad de Córdoba, con diferencia. Esta es una fortaleza importante del máster e indica la relevancia e idoneidad del programa formativo ofertado y la relevancia y necesidad social de dichos estudios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La baja demanda del alumnado para la realización de prácticas en el extranjero, fundamentalmente por las dificultades que implica realizar prácticas de psicología en inglés que precisan un nivel bastante elevado de dominio del idioma y por el desembolso que conlleva costearse una estancia de al menos un mes.



-Dificultades para hacer prácticas en algunos centros de la Provincia, por no disponer los alumnos de medio de transporte, lo que implica que se saturan los centros de la capital y el proceso de asignación de centros es muy complejo.

- La gestión de las prácticas es tremendamente compleja. Para elaborar, al menos, tres rotaciones de un mes por alumno, más la asistencia de actuaciones específicas se requiere una administrativa que coordine las comunicaciones entre los centros y módulos (más de 145), las actuaciones específicas (más de 2000 horas) entre los 30 alumnos. Para esto necesitaríamos que el personal administrativo y/o de apoyo fuera estable porque una vez que se aprende el sistema de asignación y los profesionales, profesores y alumnos se acostumbran a esta persona de referencia, supone un problema que esta vaya cambiando.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

La UGC ha resaltado una serie de aspectos significativos, así como la decisión que se han tomado en relación a la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación. Para poder realizar dicho análisis, nos hemos apoyado en los resultados obtenidos en las diferentes encuestas existentes en el máster para evaluar la calidad del mismo, entre otros aspectos.

La primera promoción del Máster ha finalizado en febrero de 2016, y el análisis de los datos que aportamos son del curso 2015-16.

Como comentábamos anteriormente la Unidad de Calidad de la Universidad de Córdoba utiliza varios modelos de autoinformes que pueden consultar en la web:

<http://www.uco.es/sgc/>

Entre ellos cabe destacar el de evaluación del profesorado, en el que se han obtenido puntuaciones excelentes y en torno a la media de las de los másteres de la UCO.

Además, cada cuatrimestre se han realizado reuniones periódicas con el alumnado y el profesorado con el objetivo de evaluar la evolución del máster y tratar de resolver cualquier incidencia que pudiera producirse. Por otra parte, a lo largo del año y medio que dura el master, los directores del mismo realizaron reuniones periódicas con el alumnado y con el profesorado con el objetivo de evaluar su evolución y tratar de resolver cualquier incidencia que pudiera producirse. Concretamente, en este curso se han efectuado las siguientes:

- Reunión inicial con alumnado y profesorado (previa al comienzo de las clases). En esta sesión se hace una presentación del Máster, sus asignaturas, el horario, el organigrama de funcionamiento y el profesorado presenta los contenidos generales de sus asignaturas.

- Dos reuniones periódicas con el alumnado. Estas reuniones se hacen para explicar el funcionamiento de las practicas, que es bastante complejo, como se comentará mas adelante y también para recoger sus sugerencias de mejora, su valoración del Máster y del grado de desarrollo competencial que han alcanzado. En el curso académico objeto del informe, se ha solventado una mejora en la oferta de seminarios en función de las peticiones del alumnado.

- Una reunión periódica con el profesorado, que suele ser a final de curso para compartir potencialidades y debilidades del curso académico e incorporar las sugerencias de mejora que se planteen.

También se han utilizado distintos autoinformes con el objetivo de recabar información del alumnado para mejorar algunos de los procesos implementados. Por ejemplo, antes de asignar los centros de prácticas, turno y fechas, el alumno rellena un autoinforme en el que expresa sus preferencias sobre en qué centros les gustaría desarrollar las prácticas, en qué fecha y horario, y en la medida de lo posible el CAM del máster intenta conciliar los diferentes intereses.

Las tasas de rendimiento son muy elevadas (99,57 %) y el nivel de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) de sobresaliente.

El Sistema de Garantía de Calidad del máster se ha ido implementando desde el curso 2014/2015. Este órgano se ha ido reuniendo periódicamente, principalmente para la elaboración de la memoria de calidad de cada uno de los cursos académicos en los que el máster se ha ido impartiendo y para analizar las posibles conclusiones del informe remitido por la DEVA en septiembre del 2016. Tras la elaboración de la memoria de cada curso académico, la UGC ha realizado un informe para el Consejo Académico del Máster (CAM) y para todo el profesorado participante en el máster, en dicho informe se ha realizado una valoración (fortalezas y debilidades) sobre los indicadores y se han recogido algunas propuestas de mejora. Creemos que una de las aportaciones más relevantes que puede hacer el SGC es hacer un análisis pormenorizado de los diferentes procedimientos de evaluación a los que tiene acceso, los cuales nos permiten determinar fortalezas y debilidades del máster. Seguidamente pasamos hacer una valoración de los resultados encontrados para algunos parámetros del curso académico objeto de evaluación:

1. Análisis de la evaluación de la satisfacción global sobre el Título (Alumnado) (procedimiento P-2-I).

La valoración en esta encuesta, para el presente máster, es en general, bastante buena. La puntuación media del perfil profesional del título es 3,81 (en una valoración de 0 a 5) siendo la media de la Universidad de 3,33.

2. Análisis de la evaluación de la satisfacción global sobre el Título (Profesorado) (procedimiento P-2-II).

La valoración en esta encuesta para nuestro máster es en general muy positiva y es más alta que la media de los datos obtenidos por la Universidad. Podemos destacar los siguientes ítems:

- Destaca una puntuación de la valoración de la oferta de prácticas externas para el alumnado (puntuación de 4,87 en una escala de 0 a 5)

- Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos previstas para el alumnado (4,80)

- La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos (4,80)

- La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los másteres (4,73)

- En general sobre el máster (4,73)

3. Análisis de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (como se verá en el punto 3 del presente informe).

La valoración en esta encuesta, para el presente máster, es en general, satisfactoria. La puntuación media de los profesores del título es 4,12.

Fortalezas y logros

- Por los datos que tenemos, nuestro análisis es positivo y parece que el Master está capacitando al alumnado para la profesión de psicólogo general sanitario.

- Uno de los aspectos más positivos del Sistema de Garantía de Calidad es que cuenta con personal de los distintos estamentos que participan en el máster (profesorado, PAS y alumnado) lo que nos ha permitido tener una visión más caleidoscópica de los diversos aspectos a trabajar.

- Por otro lado, también nos gustaría destacar la excelente comunicación y feedback que ha mantenido con el órgano colegiado del Consejo Académico del



Máster (CAM) lo que ha permitido un seguimiento de la calidad de la información y propuestas de mejora para ir implementando en este curso académico de acuerdo al diagnóstico realizado a través de los diferentes indicadores analizados por el SGC.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como ya se ha venido demandado en años anteriores, pensamos que el sistema de encuesta y de evaluación (que son generales para toda la universidad), no resulta todo lo eficaz que debería, dada las dificultades de acceso y la baja participación del alumnado y profesorado que implica que debamos estar recordando constantemente que rellenen telemáticamente los autoinformes que también resultan un tanto repetitivos, lo que nos dificulta en ocasiones hacer una valoración representativa de la realidad.

III. Profesorado

Análisis

El título ha contado con docentes que garantizan una adecuada atención a una demanda formativa de posgrado, en la que cada profesor y profesora puede contribuir ampliamente desde su ámbito de experticidad. Este número de docentes permite además abordar de forma satisfactoria la atención a los Trabajos Fin de Máster, con una media de dos estudiantes tutorizados por docente. El título es impartido por 14 docentes (10 mujeres y 4 hombres) del Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba, adscritos a las tres áreas de conocimiento que conforman dicho Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, Psicología Evolutiva y de la Educación y Psicología Social.

La media de años de experiencia docente es de 12,6 años. El 50% tiene más de 10 años de experiencia docente, en titulaciones de grado, máster y postgrado relacionados con la psicología, así como en cursos de formación profesional eminentemente práctica en contextos socio-sanitarios. Cinco de los catorce profesores poseen el título de Psicólogo clínico especialista. El resto tiene el reconocimiento para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6ª de la ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Del total de profesorado del título 11 (73,33%) trabajan en la actualidad en servicios de atención directa a usuarios, en: - Unidad de Salud Mental Infantojuvenil del Servicio Andaluz de Salud - Servicios de Salud Comunitaria del Servicio Andaluz de Salud - Unidades de drogodependencias en Centros de Atención Primaria de Salud - Servicios Sociales Comunitarios - Clínica privada - Centro de Atención Infantil Temprana de la Universidad de Córdoba - Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Córdoba. Y el 93,33% (14 de 15) han tenido experiencia profesional en contextos sociosanitarios públicos y/o privados de atención a personas con trastornos mentales y/o problemas comunes, a lo largo de su vida profesional. Cinco personas tienen más de 20 años de experiencia profesional en dichos ámbitos y cuatro más de 15 años de experiencia. Tres de los profesores docentes son jefes de servicio de unidades asistenciales de carácter público.

Los profesionales tutores de prácticas externas han sido otro de los factores determinantes de éxito dado que gracias a su involucración con las prácticas la valoración del alumnado ha sido muy alta. Finalmente, los profesionales externos que han asistido a los seminarios también han sido representativos de los temas seleccionados con un alto nivel académico reconocido en las encuestas de valoración de los seminarios por parte del alumnado.

Fortalezas y logros

Una de las mayores fortalezas reside en el grado de experticidad y calidad docente e investigadora del profesorado que proviene de ámbitos profesionales diversos (no sólo



del ámbito universitario, sino que el profesorado asociado transfiere la práctica clínica sanitaria). En cuanto a la calidad docente decir que la evaluación como docentes, efectuada por el Comisionado para la Gestión de la Calidad y Programas de Innovación, recogiendo la opinión del alumnado, la puntuación media del profesorado del master es de 4,23 sobre 5.

Destacar también la experiencia profesional en ámbitos clínicos, muestra de ello es que entre el personal docente contamos con la directora del Centro de Atención Infantil Temprana de la Universidad de Córdoba, Director del Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Córdoba, profesionales del Servicio de Salud Comunitaria del Servicio Andaluz de Salud Unidades de drogodependencias en Centros de Atención Primaria de Salud y profesionales de Servicios Sociales Comunitarios, así como profesionales de clínicas privadas. Estos aspectos parecen ser muy positivos, dado que el profesorado imparte las asignaturas más afines a su formación, cualificación y trayectoria profesional, lo que en líneas generales está redundado en una buena cualificación de los y las estudiantes.

-Respecto a los mecanismos de coordinación docente de las enseñanzas del título, destacar que algunas asignaturas son compartidas por varios docentes con el fin de ajustarlo a su experiencia profesional y/o investigadora. Para asegurar la coordinación se celebran, al menos 3 reuniones al año (al inicio de cada periodo y al final del curso para evaluar aspectos positivos y propuestas de mejora).

Además, dado el alto nivel en el ámbito de la investigación, está produciendo que el alumnado se implique en diferentes líneas de investigación y quieran continuar después con los estudios de doctorado. Los TFMs realizados están sirviendo, en general, como una excelente herramienta formativa para el desarrollo de trabajos profesionales y de investigación y dando lugar a publicaciones en medios de difusión internacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El profesorado en líneas generales es joven y el Departamento de Psicología cuenta con un escaso número de profesorado funcionario: dos catedráticos de universidad y un profesor titular de universidad, aunque cinco profesoras contratadas doctoras con acreditación a Profesor Titular de Universidad se encuentran próximas o en proceso de concurso para poder optar a dichas plazas. La presencia de cinco docentes como profesorado asociado es muy valiosa, a pesar de ser profesorado inestable a tiempo parcial con las dificultades que a nivel organizativo genera esta situación. El master también cuenta con una profesora ayudante doctora acreditada a Contratada Doctora y una profesora colaboradora con doctorado.

Una de las debilidades más importantes es contar con presupuesto bajo para poder financiar los seminarios a profesionales externos, lo que implica que tengamos que optar por impartirlos los propios docentes o buscar personas cercanas con el objetivo de minimizar los costes.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

El máster se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación. Las aulas están provistas de ordenador, altavoces, proyector y su correspondiente pantalla, además de mesas y sillas individuales para los alumnos. Los datos indican una satisfacción por encima de la media de la universidad (3,81 frente a 3,51), aunque ha sido lo peor valorado en cuanto a infraestructuras se refiere.

En cuanto a los medios informáticos y salas de informática y de nuevas tecnologías la

puntuación de satisfacción es de 4,02 (frente a 3,58 de la media de la universidad). Las salas de informática, las cuales tienen equipos suficientes (media de 0,5 alumnos por ordenador), tienen un horario establecido tanto para clases como para uso libre del alumnado. Los alumnos también disponen de Aula Virtual (UcoDigital), cuenta de correo de la universidad y acceso a red al sistema de información de su expediente. La facultad dispone de conexión inalámbrica a internet a la que los alumnos tienen acceso a través de su usuario personal.

La biblioteca es uno de los espacios mejor valorados, por su amplitud y el número de volúmenes disponibles, unos 85.000 y unas 2.000 revistas y otros fondos como videos y cintas de audio, lo cual supone una gran accesibilidad a material bibliográfico. Este tipo de material es también aportado por miembros del profesorado cuando es necesario. La valoración de la disponibilidad y accesibilidad de material aportado ha sido de 4,32 (frente a 3,82 de media de la universidad).

También nos gustaría destacar especialmente el Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Córdoba, unidad propia en la que los alumnos realizan prácticas al igual que el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) de la UCO. Ambas unidades (una de adultos y otra de infantil) suponen una estable y magnífica oferta de prácticas profesionales gestionadas por profesores del máster que están ubicadas espacialmente en el recinto de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Fortalezas y logros

- El hecho de tener dos servicios de atención psicológica (niños/as y adultos/as) que pertenecen a la propia universidad y que se ubican en el recinto de la universidad es un valor añadido al título que resulta muy beneficioso para el alumnado.
- La cantidad de ordenadores es bastante buena y el alumnado así lo valora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Sería necesario mejorar la oferta de bibliografía específica y sobre todo de pruebas de valoración como test, escalas, etc.

V. Indicadores.

Análisis

- Como podemos observar, en la tabla 1, el Master comenzó en el curso 14-15, la demanda en dicho curso fue de 80 en primera opción, este dato aumenta en el siguiente curso (105), pensamos que esto se debe al sistema de prácticas rotatoria que tiene el master y que empieza a ser difundido por el alumnado egresado.

TABLA 1:

| | 2014-2015 | 2015-2016 |
|--------------------------|-----------|-----------|
| Oferta de plazas | 30 | 30 |
| Alumnos de nuevo ingreso | 30 | 32 |
| Alumnos en 1ª opción | 80 | 105 |

| | | |
|-------------------------|---------|------|
| % Alumnos 1ª / Total NI | 266,66% | 350% |
| Egresados | NP | 31 |

- En la tabla 2 podemos ver que la tasa de éxito en ambos cursos es muy alta, así como el rendimiento y la eficiencia. Respecto a la tasa de abandono, sólo ha habido un alumno en el curso 2015-2016 que haya dejado el máster, lo cual corresponde a una graduación del 96,88%. Creemos que esto se debe a que se trata de un máster habilitante, por lo que el interés del alumnado por la superación de este es muy alto.

TABLA 2:

| | 2014-2015 | 2015-2016 |
|-------------|-----------|-----------|
| Graduación | NP | 96,88% |
| Abandono | NP | 3,125% |
| Eficiencia | NP | 98,25% |
| Rendimiento | 99% | 99,57% |
| Éxito | 100% | 100% |

- Los resultados del aprendizaje de este título han sido excelentes y coherentes con el perfil de egresados. Estos resultados se corresponden con los resultados de aprendizaje esperados en los egresados en el nivel MECES del título. En el curso académico 2015/2016, el Master en Psicología General Sanitaria tuvo una tasa de éxito del 100% (incluso superior al promedio general de los másteres en la Universidad de Córdoba situado en el 99,84%). La tasa de rendimiento fue del 99,57% (frente al promedio general de los másteres de la Universidad de Córdoba situado en el 87,85%). La tasa de eficiencia fue de 98,25% (versus 97,22% de eficiencia general en los másteres de la Universidad de Córdoba). El análisis detallado sobre los resultados del aprendizaje en todas las asignaturas de este título muestra que el 100% del alumnado superó todas sus materias. Sobre el número total de calificaciones, cabe destacar que solo un 5,8% fueron aprobados, 44,2% notables, 47,6% sobresalientes y 2,4% matrículas de honor. Aunque estos porcentajes variasen dependiendo de la asignatura, no se considera que exista desviación significativa de los valores medios objetivos. Todos estos datos indican que la valoración de los resultados del aprendizaje es muy positiva.

Fortalezas y logros

- Todos los indicadores son muy elevados y por lo tanto pensamos que se está formando bien al alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La tasa de abandono 3,125%, hace referencia a una alumna que tuvo que retrasar la entrega del TFM porque se encontraba trabajando.

Análisis

Las acciones si que se realizaron en la verificación del título fueron todas subsanadas y se detallaron en el anterior autoinforme que fue el primero que se realizó del título, pero como se recomienda en el informe de seguimiento de la DEVA del 21 de septiembre del 2016 que se repasen volvemos a registrar las subsanaciones y modificaciones recomendadas:

1. Tipo de asignatura. Observaciones: *En las guías de las asignaturas de la página web no está publicado el tipo de asignatura de la que se trata; sin embargo, hay un cuadro resumen en la web que si lo indica.*

Este error se subsanó para este curso académico para el curso 2016/2017.

2. *Información sobre horarios, aulas y exámenes.* En la web si aparecen correctamente los horarios de las asignaturas y sus aulas, sin embargo, no aparecían las fechas y horas concretas de los exámenes, en el momento en que fue revisado por la DEVA. En este sentido ya se han publicado como se aconseja las fechas y aulas en las que se realizan los exámenes y el horario de las asignaturas y sus aulas.

3. *Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.* Observaciones: Aunque en las guías de las asignaturas están publicados correctamente los profesores de las asignaturas, hay un apartado nombrado como "Profesorado", pero en él, solo aparece un listado de nombre de profesores. En estos momentos ya se puede ver que hay un hipervínculo que redirige a los CV del profesorado.

4. *La siguiente información de la memoria no está publicada en la web: La memoria, el primer curso académico de implantación del título y normas de permanencia.* Las memorias están ya publicadas en la pantalla de inicio y la última en el apartado de Acceso y Admisión.

5. El informe de la DEVA decía "*La siguiente información de la memoria no está publicada en la web*":

- Salidas académicas en relación con estos estudios e información específica sobre la inserción laboral: ya se ha publicado en el apartado de salidas profesionales de la web.

- Cronograma de implantación, criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título: puede consultarse en la web dentro la memoria de Verificación del Título.

- Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones: La página web ofrece un botón donde los usuarios pueden realizar sus sugerencias, este botón permanece visible todo el tiempo que se esté navegando por la página. También hay información detallada sobre las personas de contacto en el apartado inicio.

- Información previa a la matriculación. En la web en el menú de la izquierda se encuentra toda la información referente a la preinscripción, fechas, precios públicos, matrícula...

- Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso. Se ha publicado en el apartado de Acceso y Admisión dentro de la web.

- Información para estudiantes de nuevo ingreso: Se ha corregido y actualizado y la página web ofrece toda la información necesaria para los estudiantes de nuevo ingreso

- Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados: La página web ofrece toda la información necesaria para los estudiantes de nuevo ingreso, pero también puede ser consultado en la memoria de Verificación (que esta en la web).

- Información sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. Puede consultarse en la Memoria de Verificación disponible en la web.

Información sobre complementos de formación. Se ha publicado la información donde se detallan las fechas en las que se celebrarán los seminarios que forman parte

- de los complementos de formación en el apartado de horario y aulas de la web.
- *Competencias que deben contener cada una de las asignaturas.* En la página web ya están publicadas en las guías en el apartado Plan de Estudios y Profesorado y además puede consultarse en la memoria de Verificación del Título.
 - *Información sobre el trabajo de fin de máster.* Se ha publicado la Guía sobre el Trabajo fin de Máster en el apartado "Plan de Estudios y Profesorado" y en el apartado "Más Información".
 - *Los recursos materiales.* Ya pueden consultarse en la memoria de Verificación.

Con respecto a las recomendaciones que dio la DEVA en su informe de septiembre del 2016, se han atendido de la siguiente manera:

- 1.- *Unificar la información contenida en las dos webs que constan asociadas al título.* Se ha unificado y ya solo funciona una (como ya sea indicado en el punto 2 del presente autoinforme), <https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>.
 2. *Se debería incluir en la UGC a un agente externo para dar mayor transparencia a la misma.* Como en la CAM (Comisión Académica del Master) se ha incluido a un agente externo (El presidente del Colegio Oficial de Psicología de la delegación de Córdoba), y teniendo en cuenta que todos los informes de la UGC pasan por la CAM para que esta proceda a su mejora, con el fin de agilizar los procedimientos no se había creído necesario incluir a este agente en ambas comisiones, pero para el curso siguiente estará subsanado y la UGC contará con un miembro externo.
 3. *Se indica que se realizan reuniones periódicas de la CGIC, pero sin mostrar cuál es su periodicidad. Esta información ha de incluirse en futuros autoinformes. Se recomienda igualmente dar una información más completa sobre la dinámica de las reuniones, asistencia de sus miembros y los informes generados que sean visibles a través de la web oficial del título.* Como se puede observar en el punto 2 del presente autoinforme esta recomendación ya ha sido subsanada.
 4. *Dar información sobre si se dispone de un gestor documental para el título.* Como respuesta a esta y otras recomendaciones, así como parte de las acciones de coordinación del Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba, se ha desarrollado un apartado específico para la gestión documental de los procedimientos e indicadores relativos a los SGC de los Programas de Doctorado que se puede consultar en http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=279&Itemid=272
- Progresivamente, toda la información relativa al SGC del Programa de Doctorado se irá actualizando y, en breve, este apartado se consolidará como instrumento de difusión pública de los aspectos más relevantes del SGC del título.
5. *Se recomienda que se dé más visibilidad al perfil profesional, científico y tipo de vinculación del profesorado con la Universidad.* Se ha dado más visibilidad al perfil del profesorado incluyendo todos los currícula en la web tal como consta en el punto 6 del presente autoinforme.
 6. *Sería bueno dar entrada a profesionales de otros perfiles y otros departamentos ya que esto transmite la imagen de que es un Título muy personalizado por un grupo de profesores y muy cerrado.* Según la normativa nacional que regula la formación del psicólogo General Sanitario, el cuerpo docente debe estar formado fundamentalmente por licenciados/as o graduados/as en Psicología y con un perfil y formación en Psicología General Sanitaria. Por otra parte, en la Universidad de Córdoba solo hay un Departamento de Psicología que unifica todas las áreas de conocimiento relacionadas con la psicología, por lo que no hay otro perfil docente que cumpla estos requisitos y por ello no se sería adecuado abrir este master a otros perfiles y otros departamentos.
 7. *Se deben incluir todos los aspectos relacionados con los mecanismos de coordinación docente de las enseñanzas del título.* Se organiza como ya se ha



especificado en el punto 2, varias reuniones periódicas con el profesorado a lo largo del año para llevar a cabo la coordinación general de la enseñanzas del master y el profesorado se reúne entre sí para coordinar aquellas asignaturas que comparten o que pueden tener contenidos que puedan solaparse.

8. *Teniendo en cuenta que el título se corresponde con un máster, la existencia de servicios de orientación al alumnado del mismo es un aspecto fundamental para la orientación de las salidas profesionales.* Todos los cursos académicos conllevan un Seminario específico en el que se informa al alumnado sobre salidas profesionales del Título. Por otro lado, existe en Facultad de Ciencias de Educación un servicio específico de orientación de salidas profesionales para todos los títulos de la Facultad.

9. *Deberá mejorarse el tratamiento dado a las recomendaciones del informe de Verificación.* En el párrafo anterior del presente punto se trata de subsanar esta recomendación.

10. *En el Plan de Mejora del Título, deberá realizarse una valoración de las debilidades, así como las acciones de mejora, los plazos establecidos y la viabilidad en general con la propuesta presentada para el desarrollo del título.* En el último punto del presente informe puede observarse el nuevo Plan de Mejora de Título en el cual hemos tenido en cuenta esta recomendación.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

- No se han introducido cambios en el proceso de seguimiento del título en el presente curso, el único cambio ya se informó en el autoinforme anterior que realizó la UGC.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

1. OBJETIVO: Mantener e incrementar, la oferta de centros de prácticas en general, y de forma específica fuera de España.

- a. Criterio del Master al que afecta: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo e Indicadores de satisfacción y rendimiento
- b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba en julio del 2016, que nos ha sido concedido. Cantidad recibida: 1000 euros.
- c. Indicador: Incremento en el número y en calidad de seminarios impartidos por profesionales de reconocido prestigio profesional.
- d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Master
- e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
- f. Financiación: SI (Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba).
- g. Grado de cumplimiento: En proceso.

2. OBJETIVO: Mejorar los procesos de coordinación con el IDEP para que la información web del Máster esté siempre completa y actualizada.

- a. Criterio del Master al que afecta: Información pública disponible.
- b. Acción de mejora: Se ha ido chequeando semanalmente la página web del Master para que esté siempre completa y actualizada.

- c. Indicador: El incremento de la coordinación entre el IDEP y el apoyo administrativo del master.
- d. Responsable de la ejecución: Apoyo administrativo del Master
- e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
- f. Financiación: NO
- g. Grado de cumplimiento: Conseguido

3. OBJETIVO: Apoyo a la financiación de seminarios complementarios

- a. Criterio del Master al que afecta: Indicadores de satisfacción y rendimiento.
- b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba que nos ha sido concedido.
- c. Indicador: Incremento en el número y en calidad de seminarios impartidos por profesionales de reconocido prestigio profesional.
- d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Master
- e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
- f. Financiación: SI (Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba).
- g. Grado de cumplimiento: En proceso.

4. OBJETIVO: Ampliar la bibliografía especializada en los temas del master.

- a. Criterio del Master al que afecta: Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
- b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba que nos ha sido concedido.
- c. Indicador: Incremento en el número de libros especializados.
- d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Master
- e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
- f. Financiación: SI (Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba) aunque insuficiente (solo 300 euros).
- g. Grado de cumplimiento: En proceso.

5. OBJETIVO: Ampliar la oferta formativa de los test y pruebas de evaluación y diagnóstico.

- a. Criterio del Master al que afecta: Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
- b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba que nos ha sido concedido.
- c. Indicador: Incremento en el número de pruebas o test de evaluación y diagnóstico.
- d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Master
- e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
- f. Financiación: SI (Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba).
- g. Grado de cumplimiento: En proceso.

6. OBJETIVO: Intentar que el profesorado este informado de todo lo que va ocurriendo en el máster.

- a. Criterio del Master al que afecta: Indicadores de satisfacción y rendimiento.
- b. Acción de mejora: Informar puntualmente de todas las acciones que



- se realizan en el Master a través de correo electrónico al profesorado.
- c. Indicador: Incremento de información que se le suministra al profesorado del Master
 - d. Responsable de la ejecución: Apoyo administrativo del Master
 - e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
 - f. Financiación: NO
 - g. Grado de cumplimiento: Conseguido

7. OBJETIVO: Mejorar en lo posible los recursos para buscar e informar sobre becas, ayudas, y otras convocatorias de las que se pueda beneficiar el alumnado.

- a. Criterio del Master al que afecta: Indicadores de satisfacción y rendimiento.
- b. Acción de mejora: Informar puntualmente de todas las becas, ayudas y convocatorias que pueden beneficiar al alumnado.
- c. Indicador: Incremento de información que se le suministra al alumnado del Master sobre becas, ayudas y convocatorias que surgen en el ámbito universitario.
- d. Responsable de la ejecución: Apoyo administrativo del Master
- e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
- f. Financiación: NO
- g. Grado de cumplimiento: En proceso